



**DIRECCIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA
AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
FORMATO DE REGISTRO AL PADRÓN DE PERITOS**

El municipio de Mérida Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, mediante la Dirección del Catastro, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación:

- Nombre(S);
- Apellidos;
- Número de teléfono fijo;
- Número de teléfono móvil;
- Correo electrónico;
- Dirección; y
- Firma del que autoriza.

Los datos personales que recabamos de usted en este momento, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Ponerlos a disposición de los solicitantes que requieran sus datos de contacto en relación a la prestación de sus servicios de peritaje;
- Para su publicación en los medios institucionales con que cuenta el municipio de Mérida Yucatán para su contacto en relación a la prestación de sus servicios de peritaje;
- Para todos los trámites y procedimientos previstos y relacionados en el Reglamento del Catastro del Municipio de Mérida que regula el Padrón de personas físicas autorizadas como peritos para llevar a cabo los trabajos catastrales correspondientes, en su carácter de coadyuvantes de la Dirección del Catastro del Municipio de Mérida;
- Identificarlo como integrante del Padrón de Peritos, en su carácter de coadyuvante de la Dirección del Catastro del Municipio de Mérida;
- Para contactarlo y enviarle información, requerimientos y/o multas respecto de temas relacionados a su registro en el Padrón de Peritos, así como los relativos a su desempeño de perito coadyuvante de la Dirección del Catastro del Municipio de Mérida.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Elaboración de reportes internos relacionados con su registro en el Padrón de Peritos.

En caso de que usted desee ejercer sus derechos ARCO (acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en calle cincuenta número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, colonia centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de ocho a catorce horas, así como en la página de la plataforma nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones o escaneando el siguiente código:



Mérida, Yucatán, a 04 de octubre de 2021(Última actualización).